

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

PARKS AND TRIBES AGENCIA DE VIAJES P Y T CIA. TDA

En esta ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diecisiete a las 12 h00, se reúne la Junta General con carácter de Universal de Socios de la Compañía PARKS AND TRIBES AGENCIA DE VIAJES PYT CÍA. LTDA." en sus oficinas ubicada en calle Moreno Bellido E-6 57 Y Avenida Amazonas de esta ciudad. por secretaría se elabora la lista de socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de socios de la Compañía. El Presidente Ejecutivo procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la Compañía, representadas y distribuidas por:

ACCIONISTAS	PORCENTAJE DEL CAPITAL SUSCRITO	
CARLOS ANDRES HERNADEZ SEGURA	94%	940
FLAVIO ENRIQUE COELLO HINOJOSA	6%	60
TOTAL	100%	1.000

Una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, para la celebración de la Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se procede en consecuencia a conocer los puntos de acuerdo al orden del día, que a continuación se mencionan:

- 1. INFORME DE GERENCIA.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2016**
- 3. RESOLVER SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LA EMPRESA**

PUNTO 1.- Toma la palabra el Sr. Hernández Segura Carlos Andrés, Gerente, quien manifiesta que este año la compañía se desenvolvió bajo los parámetros normales de control y de conformidad con la ley, sin embargo, la situación actual del país, no ha permitido que dicha empresa logre tener movimiento. Lo cual se espera superar el próximo año.

PUNTO 2.- El Sr. Hernández Segura Carlos Andrés, pone en conocimiento de los socios el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016, para su aprobación. Los Estados de Pérdidas y Ganancias de la compañía, así como a sus respectivos anexos.

El Sr. Hernández Segura Carlos Andrés da lectura a los citados documentos.

PUNTO 3.- Resolver sobre la situación actual de la empresa.

El Sr. Hernández Segura Carlos Andrés como Gerente Representante de la empresa informa a los accionistas de la compañía, sobre los movimientos del año 2016, pues el ejercicio económico, presentado es en cero, la empresa no ha facturado en este año. Y conserva su capital de constitución intacto. Que es de 1.000 dólares americanos Es decir no existe ni pérdida ni utilidad.

Esperamos en este año empezar con el movimiento económico de la misma, y Obtener resultados positivos que garanticen, que la empresa siga en marcha.

Una vez tratados todos los puntos después de algunas deliberaciones, los socios

RESUELVEN:

- 1. Aprobar el informe de Gerencia.**
- 2. Aprobar el Balance General y demás estados financieros correspondientes al ejercicio 2016.**
- 3. Y por último resolver sobre la situación actual de la empresa.**

Siendo las 13:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



CARLOS HERNANDEZ SEGURA

Gerente Administrativo



FLAVIO COELLO HINOJOSA

Presidente Ejecutivo



CARLOS HERNADE SEGURA

CC: 1753367380

ACCIONISTA



FLAVIO COELLO HINOJOSA

CC: 1800881326

ACCIONISTA